

Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: CNT-002-01-04

Página 1 de 4

Información de Trámite

Nombre Trámite	SOLICITUD DE SUSPENSIÓN TEMPORAL DE SERVICIO DE INTERNET FIJO MASIVO PERSONA NATURAL		
Institución	CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES		
Descripción	Trámite orientado a personas naturales que requieran la suspensión temporal de servicio de telecomunicaciones fijas. Servicio orientado a personas naturales que permite que los usuarios naveguen de forma ilimitada a través de un módem Wi-Fi con el que podrán conectar todos los computadores y dispositivos.		
¿A quién está dirigido?	Personas naturales nacidas en territorio ecuatoriano y que cumplan con los requisitos de ciudadanía, es decir, el ciudadano o ciudadana debe contar con una edad igual o mayor a dieciocho años (18). Dirigido a: Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.		
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio, Obtener autorización o permiso, Registro, certificaciones o constancias.		
	Resultado a obtener: • Pronta solución a su requerimiento		
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: Nombre del Requisito Emisor del Requisito Descripción del Requisito Cédula de Identidad REGISTRO CIVIL Es el documento de identificación de un ciudadano		
¿Cómo hago el trámite?	 Solicitar requerimiento (Presencial y telefónico) Despejar dudas sobre la suspensión temporal del servicio Llenar y firmar solicitud y contrato (Presencial) 		
	 4 Confirmar la suspensión temporal del servicio Canales de atención: En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial, Telefónico. 		
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo		
¿Dónde y cuál es el horario de	Centros de Atención Presencial a nivel nacional (Oficinas): de acuerdo al horario de cada Centro / Puntos de Atención en Centros Comerciales: de lunes a domingo, de acuerdo al horario del centro comercial / Atención telefónica: todos los días, 24 horas. Encuentre la agencia más cercana a Usted en el siguiente link:		

atención?

https://gis.cnt.gob.ec/appgeoportal

Base Legal

• ARCOTEL-2018-0716 NORMA TÉCNICA QUE REGULA LAS CONDICIONES GENERALES DE LOS CONTRATOS DE ADHESIÓN, DEL CONTRATO NEGOCIADO CON CLIENTES Y DEL EMPADRONAMIENTO DE ABONADOS Y CLIENTES. Art. ARTICULO 22.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: BACK OFFICE SAC Correo Electrónico: tramites.n2@cnt.gob.ec



Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: CNT-002-01-04

Página 2 de 4

Teléfono: 1800 100 100

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	09	0	0
2025	08	0	0
2025	07	0	0
2025	06	0	0
2025	05	0	0
2025	04	0	0
2025	03	0	0
2025	02	0	0
2025	01	0	0
2024	12	0	0
2024	11	0	0
2024	10	0	0
2024	09	0	0
2024	08	0	0
2024	07	0	0
2024	06	0	0
2024	05	0	0
2024	04	0	0
2024	03	0	0
2024	02	0	0
2024	01	0	0
2023	12	0	0
2023	11	0	0
2023	10	0	0
2023	09	0	0
2023	08	0	0
2023	07	0	0
2023	06	0	0
2023	05	0	0



Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: CNT-002-01-04 Página 3 de 4

2023 Año 2023	04 Mes 03	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2023	02	0	0
2023	01	0	0
2022	12	0	0
2022	11	0	0
2022	10	0	0
2022	09	0	0
2022	08	0	0
2022	07	0	0
2022	06	0	0
2022	05	0	0
2022	04	0	0
2022	03	0	0
2022	02	0	0
2022	01	0	0
2021	12	0	0
2021	11	0	0
2021	10	0	0
2021	09	0	0
2021	08	0	0
2021	07	0	0
2021	06	0	0
2021	05	0	0
2021	04	0	0
2021	03	0	0
2021	02	0	0
2021	01	0	0
2020	12	0	0
2020	11	0	0
2020	10	0	0
2020	09	0	0



Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: CNT-002-01-04

Página 4 de 4

2020 Año 2020	08 Mes 07	0 Volumen de Quejas 0	Volumen de Atenciones
2020	06	0	0
2020	05	0	0
2020	04	0	0
2020	03	0	0
2020	02	0	0
2020	01	0	0
2019	12	0	0
2019	11	0	0
2019	10	0	0
2019	09	0	875
2019	08	0	874
2019	07	0	3
2019	06	0	3
2019	05	0	9
2019	04	0	20
2019	03	0	19
2019	02	0	18
2019	01	0	0
2018	09	0	57
2017	12	0	515